

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24856 C.S.I. ROYAL CLASS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 78/2011, dimanante de autos número 928/09, a instancia de Laura Ortiz Casanova contra C.S.I. Royal Class, S.L., en la que con fecha quince de junio de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada C.S.I. Royal Class, S.L., con CIF B80285400 en situación de Insolvencia por importe de 23.206,45 euros de principal, más la cantidad de 4.641,29 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110050678-1